

# EL DIARIO

Periodico Imparcial

Oficinas: San Pascual, 9

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Anuncios y comunicados.

A PRECIOS CONVENCIONADOS  
Toda la correspondencia de caracte-  
administrativo al Administrador

En Orihuela, un mes. 1.11  
Fuera, un trimestre. 3.50  
Pago anticipado

## Almacén de maderas

## Adolfo Wandosell

Establecido en la calle de Unión Agrícola, Orihuela

En un importante establecimiento, que cubre el público con una gran economía en los precios, y muchas variedades de maderas, se han vendido en esta ciudad, puesto que el Sr. Wandosell Galvache tiene firmados varios contratos con las más importantes del extranjero, que le permite en más de un modo y en todas las partes de España.

Calle de Unión Agrícola

Orihuela

## Pañería de Eleuterio Garcia

Mayor, 14, ORIHUELA

Se acaba de recibir para la próxima temporada de verano un selecto surtido en lanillas, australias, cheviot y FRESCOS decalizados inecogibles. VICUÑAS y estambres finisimos azules tina sólidos. Armures, Gergas, Vicuñas y Brapiés, negros permanentes. — Bonita colección en pantalones medio ancho, estilo inglés en blanco y colores. Variados surtidos en ortes chalecos fantasia. — Infinidad de Holandas, Briles e Hilos propios para trajes de caballero. — Especialidad en Sarguillas, Tamis, Alpaca y erinos franceses para sotanas y manteos. — Precios sin competencia.

## LAS AGUAS DEL SEGURA

Otra real orden

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden de Fomento:

Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas.

Dispuesto por real orden de 12 de Abril último, que se proceda a una revisión de las con-

cesiones existentes en el cauce del Segura, suspendiendo los aprovechamientos abusivos e incoándose el expediente de caducidad de los que no cumplan sus condiciones, es deber primordial de la Administración que no se altere el estado actual de las derivaciones de agua de dicho cauce a pretexto de una mala interpretación de la

doctrina que sirve de fundamento a la real orden, y que en esencia se reduce a que, en los aprovechamientos de agua para el riego, la Administración tiene limitada su competencia a que la derivación de una corriente pública se haga en condiciones legales, dejando la distribución a los usuarios con arreglo a la necesidades de los cultivos; consecuencia de esto es que no puedan prohibirse de una manera general la apertura de nuevos cauce, la instalación de motores en acequias particulares etc. pero sin perder de vista que esa libertad de distribución supone de manera ineludible la legalidad de la derivación hasta el punto de ser ambas, necesariamente co-existent.

Por eso, en cuanto a los aprovechamientos actuales, la real orden de 12 de Abril pasado prohíbe que funcionen los aparatos elevadores de agua instaladas en corrientes públicas sin la debida autorización, y los instalados en acequias particulares se someterán a la revisión general que se ordena; pero mientras esto se verifica hay que procurar que no se alteren las condiciones actuales, y como consta de ciencia cierta que se están preparando instalaciones de nuevos motores de la cuenca del Segura.

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se prohiba cualquier modificación en los regadíos del Segura que signi-

fique aumento de volumen en el agua derivada de una corriente pública, pero quedando en libertad las entidades o particulares que justifiquen el volumen de agua a que tenga derecho y establezcan en sus tomas los módulos correspondientes de hacer la distribución, como convenga a sus intereses, con o sin elevación de aguas.

De real orden participo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años. — 20 Mayo de 1913. — VI-LLANUEVA

## De enseñanza

¿Qué es la Escuela?

La Escuela, según los más acreditados pedagogos, es el lugar donde se ilustra y educa a las generaciones venideras; y entienden, que esta es la verdadera definición.

La etimología de esta palabra proviene, según muchos, de la palabra griega, echolé, que significa el vagar, el reposo; porque los antiguos consideraban el estudio, al parecer, como una distracción, aunque los modernos, y apelo al testimonio de las pálidas «facis» de una gran parte de estudiantes a quienes decolora el presente mes con sus angustiosas perspectivas de «calabazas» lo consideren al contrario.

Y entienden, que no debiera aplicarse el calificativo de Escuela a los sitios donde no se atiende debidamente a educar e ilustrar a los niños, como desgraciadamente ocurre en algunos so-

# El Globo

## Martínez y Ferrer

Establecimiento de tejidos : Temporada invierno  
 Últimas novedades para señoras : Gergas : Especialiggéneros blancos.

### GRAN PAÑERIA

Estambres cheviot. Armures y mantas de viaje

los llamados por autopolomasia Escuela, en los que solo se preocupan de que los niños aprendan estas o aquellas naciones, cuya extensión nos ocupará después, sin que sea tomado como objetivo principal el cultivo de las facultades y organismo humano, que es la nota característica de la educación.

La instrucción, dicen, es muy necesaria, ella es el pólem que sacunda la inteligencia al igual que el pólem de las flores machos llegando hasta los ovarios de las flores hembras las transforma en germen de frutos o de semilla; pero si no se atiende al desarrollo del vegetal, si no se le pone en las debidas condiciones grava su funcionamiento, los frutos serán escasos o malos. Y así, el que instruye a los niños sin que comprenda que debe mirar por llegar al mayor grado de perfeccionamiento de todas sus funciones, ya físicas, ya morales, no cumple con la condición primordial de la Escuela ni está conforme con la sencilla definición que de la educación se da, diciendo que «es el aprendizaje de la vida.»

Por tanto, Escuela en la verdadera acepción de la palabra, es aquel lugar, en que a la vez que se dan a los niños aquellos más elementales conocimientos, indispensables a todos, y útiles en en todos los órdenes de la vida, se miran también el desarrollo y perfeccionamiento de todos elementos psíquicos y físicos que integran el yo humano.

PEDRO V. GOMEZ.

### Una asamblea

En los últimos días del mes actual se celebrará en Madrid una Asamblea de contadores provinciales y municipales.

Como la ley de desgravación de las especies que se hallan sujetas al impuesto de consumos, aun cuando inspirada en el más novilísimo propósito, y no obstante su plausible tendencia, no ha producido ni puede producir ventajas a la Administración municipal, entre otras razones porque los recursos sustitutivos carecen en unos casos de importancia y en otros ilusorios o de muy

difícil oneroso exacción, se ha convenido en someter a la deliberación de la Asamblea el proyecto de los tomas siguientes.

1.º Ventajas e inconvenientes que ha producido o puede producir en la administración municipal y en la estructura, organización y resultado de sus presupuestos, la aplicación de la ley de 12 de Junio de 1911 y su reglamento.

2.º Modificaciones que deberían introducirse en la ley actual para desarrollar los recursos naturales de la localidad y llegar a constituir una Hacienda municipal sólida, holgada e independiente.

3.º Escalafo y montepía del cuerpo de contadores.

Por el desarrollo de los temas proyectados se nombró una ponencia de tres individuos del Cuerpo, cuyos trabajos; serán sometidos a la deliberación de dicha asamblea.

Es de celebrar el interés con que los contadores estudian los problemas de la Hacienda de las Corporaciones locales mereciendo elogios por los beneficios que a los intereses generales pueden reportar.

### Información militar

El alcalde de esta ciudad, ha recibido el telegrama que continuación copiamos para conocimiento de los interesados:

«Cartagena Coronel regimiento Sevilla

Disponga no se incorpore a este regimiento los individuos con licencia trimestral en ese pueblo José Rabasco Belmonte, Miguel Hernández Vicente, Vicente Rocamora Pina, José Hernández Saez José Noguera Gómez, Francisco Sánchez Menarguez, Enrique Ruiz Ortiz, José Anorte Angosto, José Gracia Acosta, Ramón Pérez Lidón, Francisco Pérez Rodríguez, Antonio Martínez Soriano, José Gómez Selma, Antonio Valde Franco, José Barbera Hernandez, Antonio Noguera Lorente, Antonio Martínez Soto, Claudio Caballero Clemente, José Martínez Soria, Manuel Medina Beruabeu, José Cayuela Sánchez, Pedro Rquelme Garcia, Garmelo Sánchez Saez y Antonio Abadía Payá,

### Plaza de toros DE ORIHUELA

Gran corrida de Novillos-Toros para el primero de Junio de 1913, organizada por la Sociedad Anónima «Club Festivo», con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se lidiarán 4 hermosos y escogidos toros de cuatro años 4 de la muy acreditada ganadería de D. Félix Sanz, (del Colmenar), con divisa encarnada y blanca por las siguientes cuadrillas:

Espadas.—Adolfo Guerra y Antonio Ferrón Gallardo y sobresaliente, José Sirvent, (Confiterito.)

Cuadrilla de Guerra.—Picadores; Isabelo López y José Marín.

Banderilleros.—Alfonso García «Baquerito» y Benito Blázquez «Castizo.»

Cuadrilla de Gallardo.—Picadores.—Julian Garcia «Triguito» y Carlos Almirante «Coche-ro.»

Banderilleros.—José Sirvent y Manuel Guerra.

Puntillero: Bautista Segrelles «Rubito.»

Precios.—Entrada general, pesetas 1.50, media entrada para señoras y niños menores de 7 años, 0.75, Palcos con 8 sillas, 7.60, Primeras barreras de sombra, 1.00, Sillón de rellano de sombra, 1.00, Sillón corrido, barreras del sol, segundas barreras, pasillos y gradas numeradas, 0.50; todos los impuestos a cargo de la empresa.

La banda municipal amenizará el espectáculo.

REGALOS.—Primero.—Un par de Novillas a punto de domar.

Segundo. Una máquina Singer, bobina central, tres gabelas, a la de extensión y cubierta gótica.

Tercero. Un Pañuelo Manila, negro.

Cuarto. Un aparador Chino, estilo inglés.

Quinto. Un Cordero castellano legitimo.

Las puertas de la Plaza se abrirán a las 2 y la corrida empezará a las 4 y media.

### Comentario político

El editorial de «El Eco de Orihuela» del sábado resulta una serie de suposiciones tan gratuitas como suyas; y encaminado como siempre a molestar

a personas que no tienen el gusto de militar en su partido.

Varias veces ha actuado el colega de «profeta»; siempre con resultados negativos para sus «calendarios»; y no tendrá nada de particular que en la ocasión presente se «tire otra plancha». Es un «zaragozano» que nunca acierta.

### Las vacantes de inspectores

auxiliares

Por R. O. del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto lo siguiente:

«Primero. Que las vacantes de inspectores auxiliares de primera enseñanza podran ser provistas interinamente, con todo el sueldo, en maestros de escuelas públicas con título superior y tres años de servicios, profesores y auxiliares propietarios de las Escuelas Normales jefes de Instrucción pública con servicios en la enseñanza primaria oficial y licenciados en Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras; y

Segundo. Que todos los que estén comprendidos en alguno de los casos determinados en el párrafo anterior y aspiren a desempeñar plazas de inspectores auxiliares de primera enseñanza con carácter interino, deberán presentar en este ministerio sus instancias acompañadas de la documentación que acredite su derecho.»

### Mes de María

Mañana predicará en la Iglesia de Nuestra Patrona María de Monserrate, en los cultos del mes de las flores, D. Juan ubio, Pbro.

### NOTICIAS

Hoy pasan el día en Alicante nuestros distinguidos amigos el diputado provincial, D. Francisco Ballesteros Meseguer, y el alcalde de esta ciudad, D. José Ferrer Lafuente.

Ayer mañana, se celebró junta general de señores socios en el Casin



# PARA LAS MUJERES

Ojo con las falsificaciones

El mejor jabon en su precio

ES EL LLAMADO **PINTA CASTAÑA**  
de Gras, Cremades y Compania, de Aspe

REPRESENTANTE:

Gerónimo Torregrosa

# Agencia MARTINEZ

servicios en todos los trenes

de la Region. La que más garantía ofrece.  
La que entrega sus encargos el mismo día

Ofrecerijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torreveija y pueblos intermedios combinados para Valencia, Madrid y Barcelona

En Alicante, D. Pascual Martinez, P. Isabel II, 4.—En Elche, D. Pascual Peral, S. Jaime, 4.—En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21.—En Albatra, Manuel Garcia, Plaza, 6.—En Almoradi, D. Francisco Bueno, Principe 8.—En Rojales, D. Manuel Martinez, Cuartero, 14.—En Torreveija, D. Antonio Garcia, Rodas, 15.—En Callosa, Manuel López, Correo, 1.—En Orihuela, D. Mariano Mateo, Sta. Lucia, 12.—En Murcia, D. Pascual Marif, 13.—En Cartagena, D. Joaquín Gullud, Duque, 35.—En Valencia Sr. Cuenca, calle del lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Pasaje 4.—En Madrid, D. Cánovas y Valero, Atocha, 4.

En Orihuela ha cesado del servicio de esta argencia D. Mariano Huertas y ha nombrado en su lugar a D. Mariano Mateo, Sta. Lucia, 12.

# Asociacion Nacional Agrícola Sindicato Agrícola

Constituida con arreglo a la Ley de 28 de Enero de 1906.

DOMICILIO SOCIAL: Antonio Fernández y Garcia, núms. 7 y 9

MAGA & A

Capital de fundación: Ptas. 1.000.000 elevable a Ptas. 5.000.000.

Enfermedades — Ganados — Préstimos — Maquinaria y aperos

Agencia: VAZQUEZ HERMANOS Callosa de Segura (Alicante)

# Funeraria Nueva

de José Antonio Ortega y C.

En este establecimiento, que ofrecemos al público, dotado de los últimos adelantos, se encontrarán féretros, coronas, adornos, eera de todas clases, y precios y todo lo necesario en una buena funeraria.

Precios para todas las fortunas.

Se admiten eucargos a cualquier hora del día o de la noche.

Calles de Riego, 29 y la Paz, 113. Torreveija.

# COLEGIO DE San Antonio

Es el más antiguo y acreditado de Torreveija

Funciona con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 20 de Julio de 1902, y R. O. de 16 de Diciembre de 1903.

Clases especiales de matemáticas, música, piano, violin y flauta.

DIRECTOR:

D. Antonio Capellan Gomez TORREVIEJA

Curación de las enfermedades de la piel, úlceras, herpe, llagas de las plernas u otro sitio siorses de la barba, salpullidos, fuegos en la cara comenzones y otras.

Depósito del medicamento que cura siempre

Progreso, 5.—TORREVIEJA.

# La Granadina

Gran Zapateria de la Viuda de Fernández

Visitad el establecimiento y encontraréis en él las novedades de la Estación invierno, y variado surtido en calzado de todas clases y precios. Se confecciona a la medida y se hacen composturas.

# Almacén de Maderas de Antonio Marin hijo

San Pascual.—ORIHUELA

Grandes existencias en maderas de todas clases y de las mejores procedencias de España, Europa y América, a precios sumamente equitativos.

Compras y ventas al contado. Esta es la casa que más barato vende.

San Pascual. ORIHUELA

# La Aduaneta

TEJIDOS PAÑERÍA Y NOVEDADES

FABIAN LOPEZ Callosa de Segura

LA ADUANETA ha llegado al triunfo venciendo a las demás casas por ser la que más barato vende.

# Guanos "Pagán"

PREMIOS MATERIAS PARA TODA CLASES DE CULTIVOS  
Saco de 70 kilos de pesetas  
PAGO AL CONTADO

Santo Espirito 2.—MURCIA

REPRESENTANTE EN ORIHUELA

JOSE CASES, Calle de la Paz, núm. 30.